ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en calle Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 13:25 horas del día 24 de junio de 2021, se reúne la Mesa de Contratación en materia de infraestructuras hidráulicas, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de valoración del informe de criterios evaluables mediante juicio de valor, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: **2020 388512.**

DENOMINACIÓN: **PROYECTO Y OBRA DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE LA AGLOMERACIÓN URBANA GUADALHORCE. MÁLAGA NORTE.**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **108.744.551,04 €**

PRESIDENTE:

D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Infraestructura del Agua y Tecnología.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. IGNACIO CARRASCO LÓPEZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Dª. ISABEL CLARA RODRÍGUEZ MEDINA. Asesora Técnica.

D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

SECRETARIA:

D.ª SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Seguidamente la Mesa procede a analizar el informe técnico de fecha 24 de junio de 2021, que contiene la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, remitido por la Comisión Técnica designada al efecto.

Tras deliberar sobre el contenido del citado informe, se acuerda por unanimidad aprobar el informe facilitado por la Comisión Técnica, con las puntuaciones obtenidas por cada licitador que se publicará junto con la presenta acta.

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	30/06/2021	PÁGINA 1/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu855GXFOC20l0M4rrclGVQrXFy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Todas las licitadoras superan la puntuación mínima exigida en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que todas continúan en el procedimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José María Hurtado Sánchez

LA SECRETARIA,

Fdo.: Sarai Vallejo Maza

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	30/06/2021	PÁGINA 2/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu855GXFOC20l0M4rrclGVQrXFy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	